



SI.TRA.TEL. Rosario (ex – F.O.E.T.R.A.)

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO

Personería gremial N° 385 – Resolución M. N° 444/60 Adherido a la C.G.T.

Dorrego 733 – Rosario (2000) – Te: (0341) 425-7031 / 8370 – Telefax: 421-9317

<http://www.sitratel.org.ar>

e-mail prensa@sitratel.org.ar

RECATEGORIZACIONES DE LA 3 A LA 4

En virtud del acta salarial celebrado el 24/06/2014, por la Mesa de Unidad Sindical, donde las partes en el punto OCTAVO establecieron asignar 1% de la masa salarial a adicionales convencionales y/o promociones; informamos a los compañeros que luego de varias reuniones a los efectos de implementar lo acordado, se ha arribado a asignar el 1% a promociones, de manera que los compañeros que hasta el 2010 estuvieron encuadrados en la categoría 3 pasaran a la categoría 4. Las mismas se otorgarán, aplicando y respetando el criterio de antigüedad.

Este logro es fruto de las negociaciones paritarias 2014, que nos permite nivelar para arriba los salarios de los compañeros.

Siguiendo la misma línea de acción, con sentido solidario y responsable, esta conducción seguirá avanzando en cada una de las cuestiones que atañen a los compañeros telefónicos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis M. Mosto'.

Luis M. Mosto
Sec. de Prensa y Difusión

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Claudio Cesar'.

Claudio Cesar
Secretario General